

ACTA CONCEJO MUNICIPAL
2da. Sesión
28 de Febrero de 2014

Siendo las 18,55 hrs. del 28 de Febrero de 2014, se da inicio a la 2da. Sesión del Concejo Municipal de María Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informe del Programa de Actividades Verano 2014.
- 3.- Aprueba Programa Veterinario Municipal año 2014, por \$ 16.000.000,- con recursos de Patentes Mineras.

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR.

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, procede a dar lectura al acta correspondiente a la 2da. Sesión de Diciembre, realizada con fecha 30 de Diciembre del 2013, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 2.

INFORME DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE VERANO 2014.

Alcalde, indica que este año se trataron de hacer varias actividades de entretención para las gente que pasa el verano en María Elena, también se trató que no se repitieran las mismas personas en los viajes, también hubo críticas por que las actividades terminaban muy tempranos, cede la palabra al Jefe del Departamento de Administración y Finanzas Sr. Patricio Rojas, para que dé a conocer las actividades que se realizaron.

Patricio Rojas, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, parte su exposición, indicando que en cuanto a las familias se hicieron 4 viajes recreacionales, de los cuales tres fueron para Iquique y uno a Mejillones que fue destinado exclusivamente para la gente de Quillagua, en donde había todo un programa predeterminado, donde se le atendía en excelentes restaurantes y paseos a lugares turísticos.

Alcalde, aclara que también hubieron 2 viajes con familias que fueron financiados íntegramente por la Asociación Regional de Municipalidades y que estos fueron a las localidades de San Pedro de Atacama y Taltal, coordinado también por el Departamento Social.

Concejal Hidalgo, consulta si se respeto lo planteado en la reunión pasada de que no se repitieran las personas que ya habían viajado.

Patricio Rojas, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, le indica que se respetó que no se repitieran las personas, los listados con las inscripciones los tiene el Departamento Social si es que los quieren revisar.

Concejal Ramírez, da a conocer que se le acercó una Sra. al cual a su esposo lo habían cancelado en el mes de Diciembre, a conversar con el, indicándole que en la municipalidad le pusieron cualquier obstáculo para inscribirlo en los paseos, razón por la cual el se acercó personalmente y vino a conversar con la Secretaria del Departamento Social Sra. Cecilia Osven, quién le indicó que ya no habían más inscripciones, ya que, estaba todo ocupado y que en Febrero no se hacían viajes por que no habían choferes,

agregando también que una hija de la Sra. vino a buscar trabajo y no fue atendida muy bien, indicando finalmente que no se acuerda el nombre de la Sra.

Alcalde, ratifica que los paseos se realizan en el mes de Enero, ya que, los choferes salen con vacaciones en el mes de Febrero, pero que va a analizar esta situación para el próximo verano.

Concejal Avendaño, consulta como fue el criterio de selección.

Patricio Rojas, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, le indica que se privilegió a las familias que viven en María Elena.

Concejal Ramírez, consulta como se informa la gente para poder inscribirse en estos paseos.

Patricio Rojas, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, le indica que a través de afiches, la pagina web y la radio Coya.

Concejal Avendaño, consulta como eran los viajes.

Alcalde, le indica que los viajes eran por el día, ya que, era muy problemático el tema del alojamiento.

Patricio Rojas, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, indica que se formaron dos alianzas y que las actividades comenzaron el día 23 de Enero, se desarrollaron varias actividades, las cuales estuvieron muy entretenidas, terminando con los carros alegóricos, a lo mejor habrá que hacer más actividades para que no terminen muy temprano.

Concejala Jaqueline, consulta por que hubo solamente dos alianzas.

Patricio Rojas, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas le indica, que solamente llegó una sola a inscribirse y que ahí se le indicó que tendrían que formar una más y así fue.

Alcalde, informa que hubo mucho comentario en las redes sociales sobre el tema de que a una alianza no la quisieron inscribir.

Patricio Rojas, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, aclara esta situación, indicando que la alianza que estaba reclamando llegó muy atrasada y los programas para las dos alianzas inscritas ya estaban definidos.

Alcalde, también informa que hubo comentarios por el cobro que se hacían por las actividades.

Patricio Rojas, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, aclara que efectivamente se cobraba un promedio de \$ 200,-, pero que estos ingresos iban directamente para el gasto de las alianzas, que si se disponía de un funcionario municipal, pero era para que actuara como ministro de fé.

Concejal Ramírez, indica que es importante que se divulgue que estos cobros son para cubrir los gastos de las alianzas, ya que, dice que algunas personas dicen que estos cobros son para los viajes de los Concejales.

Concejal Ardiles, indica que este cobro siempre ha sido para este fin y que todos los padres y los niños están en conocimiento de esta situación.

Concejala Jaqueline, indica que ahora se aprobaron a través del Concejo los fondos para desarrollar estas actividades de verano.

Patricio Rojas, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, le indica que en el informe que se les entregó vienen detallado todos los gastos realizados, continúa con su exposición indicando que se realizaron 3 grandes show, en donde vinieron los chamanes, Axe Baña y Jendelin Nuñez, después vinieron los picante y Fabricio, rematando con la venida de DJ Mendez, fuera de la gente de María Elena, que vió estos espectáculos, vino mucha gente de otras comuna, también indica que para el día 14 de Febrero se hizo una bonita fiesta de celebración del día del Amor, en donde las parejas bailaron hasta alta horas de la madrugada, indicando que también hubo clases de Zumba, Natación e Hidromasaje para las personas adultas y también se realizó un campeonato de fútbol 7, categoría senior, el cual tuvo mucha aceptación en la comunidad, en donde se entregaran premios de \$ 250.000,-, \$ 150.000, \$ 100.000,- y \$ 50.000,- a los 4 primeros lugares, invita a la Sra. Concejala y Sres. Concejales al final de este campeonato cuya premiación se realizará en la piscina municipal el día Sábado 01 de Marzo. en cuanto a las actividades del verano en Quillagua, estas se demoraron un poquito en partir, pero se hicieron las mismas actividades que en María Elena. Es decir se celebró el día del Amor,

hubo uno que otro problema pero la actividad salió adelante y también terminó con los carros alegóricos.

Concejala Jaqueline, dice que los carros alegóricos y las respectivas comparsas estuvieron muy bonita.

Concejal Ardiles, informa que participó en algunas actividades de las olimpiadas y que estuvieron muy entretenidas y en cuanto al campeonato senior hubo muy buenos comentarios.

Concejal Avendaño, felicita al Sr. Patricio Rojas, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas y a su equipo, por la labor desarrollada y que esto lo dice no por cumplir, sino que por las redes sociales se hablaba muy bien de todas las actividades que se estaban desarrollando en María Elena, lo que si encontró que falta más contacto con los diarios y la televisión para dar a conocer estas actividades, saca el ejemplo de que en la Municipalidad de Tocopilla, hicieron dos cosas y salió publicado en todos los diarios, también saca el caso de Constitución, en donde por todas la calles habían pendones de la Municipalidad en donde se indicaban las actividades que se estaban realizando.

Alcalde, acepta lo indicado por el Concejal Avendaño, y que para próxima se va a tener en cuenta toda esta difusión, aunque aclara que el siempre ha solicitado que estén presente los pendones municipales en todas las actividades que realiza el municipio.

Se continúa con el tema de las olimpiadas, desde donde se sacan cosas muy positivas, concluyéndose que se tienen que mejorar algunas actividades, preocuparse más de la difusión, cuando se trate de contratar a algún artista, hacerlo con anticipación y comprometerlo a través de un contrato.

Alcalde, agradece a Patricio Rojas, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, por las actividades realizadas.

Punto N° 3.-

APRUEBA PROGRAMA VETERINARIO MUNICIPAL AÑO 2014, POR \$ 16.000.000,- CON RECURSOS DE PATENTES MINERAS.

Alcalde, informa que la Veterinaria que estaba por el programa de Servicio País, ya cumplió sus funciones, por lo tanto quedamos sin veterinaria, pero la idea es continuar con el programa de control canino, para lo cual la misma Veterinaria hizo una propuesta, la cual la expondrá la Srta. Marcela Garrido, Jefa del Departamento Social.

Concejal Avendaño, consulta si se ha bajado la población canina, de acuerdo al trabajo realizado por la empresa que vino a ver los perros callejeros.

Alcalde, le informa que no tiene los resultados de la empresa que hizo el trabajo.

Concejal Ramírez, indica que como se puede aprobar un nuevo programa si no se tienen los resultado del trabajo anterior, indica que cerca de su casa hay dos perras callejeras y que nunca vio a esta empresa tratando de cazarlo para operarlas, ya que, son muy buenas para parir y ladran toda la noche y no dejan dormir, que esto le ha significado algunos disgustos con los vecinos.

Alcalde, le aclara que el asunto de los perros es un poco difícil y da a conocer que en el pasaje Orella, no se pudo nunca atrapar a los perros, ya que, eran muy bravos y escurridizos.

Sobre este tema nuevamente se produce una larga discusión, donde se concluye que hay aplicar los métodos legales que existen para el tema de los perros.

Alcalde, cede la palabra a la Srta. Marcela Garrido, Jefa del Departamento Social, para que exponga el programa presentado por la Veterinaria Srta. Mitzi Villanueva.

Marcela Garrido, Jefa del Departamento Social, antes de exponer el programa informa que el informe de la empresa que hizo el trabajo de los perros, ya llegó y que todavía no se les paga la factura por este trabajo hasta que no se revisen los resultados, pero aclara que si se atendieron a los 1200 perros.

Concejal Ramírez, consulta si a los perros que se atendieron se les hizo alguna marca.

Alcalde, le indica que si y al parecer fue cerca de la oreja, pero recalca nuevamente que se les hizo la marca de la atención.

Marcela Garrido, Jefa del Departamento Social, ratifica lo indicado por el Sr. Alcalde. En cuanto al programa indica que los objetivos son fomentar la tenencia responsable de las mascotas mediante charlas, mejorar el estado sanitario, reducir el número de perros abandonados, ayudar a mantener una población canina inmune a la rabia, la idea es hacer charlas en la escuela básica, en el liceo, juntas de vecinos, centros de hijos, etc., para dar a conocer este programa, que los servicios que se entregarán son: atención médica básica, control sanitario, vacunas antirrábicas, desparasitación e indicando que la eutanasia en los perros solo procederá en los casos que se disponga por las normas legales, también da a conocer los costos que tendrían las atenciones de los perros con dueños y cuanto cuesta atender a un perro de la calle.

Nuevamente sobre el tema de los perros se produce una larga discusión, en cuanto al tema de los costos, concluyéndose que este programa va más dirigido a los perros de la calle y en cuanto a un particular si lo quiere que se le atienda los costos de atención van subvencionado con un 50%, pero que lo importante es continuar con el control canino.

Alcalde, da por terminada la discusión por el tema canino y solicita al Concejo que se pronuncie por el programa, presentado por la Srta. Marcela Garrido, Jefa del Departamento Social, se aprueba el Programa de Control Canino, Atención Médico Veterinaria y Educación María Elena, por \$ 16.000.000,- con recursos de patentes mineras, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño y Carlos Ardiles, no asiste a la sesión del Concejo, la Concejala Sra. Viviana Cuello, quien se encuentra haciendo uso de su posnatal.

Se cierra la 2da. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al 28 de Febrero de 2014, a las 20,35 horas.

Asiste la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Carlos Ardiles, Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo y Nelson Avendaño.

La Concejala Sra. Viviana Cuello, se encuentra haciendo uso de su Posnatal.



Adiel Andrade Messina
Secretario (s) Concejo Municipal